Categories: Derechos de Agua

Empresa de los Ferrocarriles del Estado solicita aprobación de modificación de cauces artificiales ubicados en la comuna de Melipilla.

Empresa de los Ferrocarriles del Estado, RUT : 61.216.000-7 solicita al Director General de Aguas, con motivo de la ampliación de la nueva línea férrea asociada al proyecto Tren Alameda –Melipilla, la aprobación de modificación de los siguientes cauces artificiales ubicados en la comuna de Melipilla, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana de Santiago, definidos por las coordenadas UTM WGS 1984, Huso 19:

Nombre Modificación de Canal	Intervención	Coordenadas UTM WGS 1984		
			Norte	Este
Obra de Arte OA 51,84 Asociada al Canal Huaulemu	Atravieso	Único	6,270,982	304,032
Obra de Arte OA 52,84 Asociada al Canal Huaulemu	Atravieso	Único	6,271,200	303,061
Modificación de Canal Derivación Particular del Canal Huaulemu	Atravieso	Único	6,271,244	302,806
	Paralelismo	Inicio	6,271,230	302,926
		Fin	6,271,247	302,806
Obra de Arte OA 53,56 en Estero Fiscal	Atravieso	Único	6,271,310	302,349
	Paralelismo	Inicio	6,271,302	302,349
		Fin	6,271,285	302,347
Obra de Arte OA 53,57 Asociada al Canal Derivado Estero Fiscal	Atravieso	Único	6,271,310	302,341
Modificación del Canal Huaulemu Tramo 1	Atravieso	Único	6,271,413	301,671
	Atravieso	Único	6,271,501	301,100
	Paralelismo	Inicio	6,271,317	302,251
		Fin	6,271,495	301,101
Obra de Arte OA 55,52 Asociada al Canal Huaulemu	Atravieso	Único	6,271,606	300,411
Obra de Arte OA 55,98 Asociada al Canal Huaulemu	Atravieso	Único	6,271,680	299,953
Obra de Arte OA 56.51 Asociada al Canal Derrames	Atravieso	Único	6,271,760	299,434

Huaulemu				
Modificación del Canal de Derrames Huaulemu Tramo 2	Paralelismo	Inicio	6,271,743	299,643
		Fin	6,271,954	299,780
Obra de Arte OA 56.88 Asociada al Canal de Derrames Fundo La Cantera	Atravieso	Único	6,271,792	299,066
Obra de Arte OA 57.32 Asociada al Canal de Derrames Fundo La Cantera	Atravieso	Único	6,271,718	298,630
Obra de Arte OA 58,17 Asociada al Canal Derivado del Canal Puangue	Atravieso	Único	6,271,568	297,794
Modificación del Canal Aguas Lluvias Melipilla Tramo 1 +Tramo 2	Atravieso	Único	6,271,235	296,026
	Paralelismo	Inicio	6,271,414	296,931
		Fin	6,271,411	296,912
	Paralelismo	Inicio	6,271,289	296,235
		Fin	6,271,165	295,419

Se entiende por Paralelismo como el encauzamiento y obras anexas asociadas, proyectadas de forma paralela a la nueva línea férrea proyectada.

Se entiende por Atravieso como aquellas obras de cruce bajo la nueva línea férrea proyectada, que le dan continuidad al cauce intervenido.

El presente proyecto fue aprobado ambientalmente mediante Resolución de calificación Ambiental N° 286 del 30 de mayo de 2019.

Lo anterior, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 41º y 171º del Código de Aguas. Los antecedentes del proyecto se encuentran a disposición de los interesados en la Gobernación Provincial de Melipilla.

Date: 01-08-2019